



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9649

28/02/2017

22541

**AUTOR/A:** NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS); IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS)

#### RESPUESTA:

El Gobierno y, en su ámbito competencial, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), es consciente de los problemas derivados de las resistencias ya no solo por las repercusiones negativas sobre la salud pública sino también en el sector de la sanidad animal, por las mermas en la productividad y por tanto, en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas por la falta de eficacia en el tratamiento de enfermedades infecciosas bacterianas.

Es necesario señalar la importancia y necesidad del enfoque “One health”, porque no se puede avanzar si no se actúa en todos los terrenos. En 2017 se va a potenciar el Plan estratégico nacional frente a las resistencias a los antibióticos<sup>1</sup>, mediante la adopción de recomendaciones y en su caso normativa dentro del ámbito del MAPAMA:

- Real Decreto sobre prescripción de productos veterinarios (publicación prevista para el segundo semestre de 2017), que establecerá una base de datos nacional de vigilancia de resistencias a antimicrobianos (puesta en marcha a lo largo de 2018)
- Establecimiento en el 2017-2018 de la monitorización del consumo de antibióticos en las explotaciones ganaderas, incluyendo antibióticos sensibles como la colistina.

#### **Acciones llevadas a cabo por el MAPAMA en los últimos años:**

AÑO	ACCIÓN
2014	Elaboración y aprobación del Plan Nacional frente a las resistencias a los antibióticos (PRAN) en el seno de un grupo de trabajo multidisciplinar junto con el Ministerio de Sanidad. Servicios Sociales e Igualdad (concepto One Health) Puesta en marcha de la vigilancia y notificación armonizada a la Comisión Europea de resistencias bacterianas en <i>Salmonella</i> spp., <i>Campylobacter jejuni</i> y <i>Campylobacter coli</i> ( <i>C. jejuni</i> y <i>C. coli</i> ); indicador comensal <i>Escherichia coli</i> ( <i>E. coli</i> ); indicadores comensales <i>Enterococcus faecalis</i> y <i>Enterococcus faecium</i> ( <i>E. faecalis</i> y <i>E. faecium</i> )

<sup>1</sup> Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos



**2015** Ejecución de la Línea estratégica III del PRAN, dirigida a prevenir la aparición de infecciones y por tanto, la disminución del uso de antibióticos. Identificación de las especies que necesitan de la elaboración de guías de higiene, manejo y bioseguridad. Publicación de las guías de avicultura de puesta y de carne. Recogida de datos para la guía de porcino. Diseño de la estrategia para recogida y análisis de datos de prescripción de antimicrobianos.

**2016** Ejecución de la Línea estratégica I del PRAN destinada a vigilar el consumo de antibióticos y las resistencias antimicrobianas. Redacción del proyecto de real decreto de transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos de consumo humano. Refuerzo del Programa Nacional de Distribución, Prescripción y Dispensación de antibióticos para inspeccionar el 100% de los establecimientos autorizados. Refuerzo del Programa Nacional de Controles de Higiene en Explotaciones Ganaderas centrado en el control de la utilización de antibióticos a través del libro de tratamientos de las explotaciones ganaderas.

**2017** Aprobación del Plan de vigilancia del uso de la colistina en explotaciones avícolas y porcinas. Tramitación del proyecto de real decreto de transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos de consumo humano con vistas a su aprobación este mismo año. Difusión de material de concienciación sobre la cuestión a ganaderos y veterinarios.

Por otra parte, y en el ámbito competencial del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se informa que está en marcha el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) incluye entre sus seis líneas de trabajo la definición de estrategias en materia de investigación. Las dos medidas incluidas en esta línea son 1) el desarrollo y la promoción de una estrategia común en materia de investigación y 2) el desarrollo de la investigación epidemiológica y socioeconómica.

En este contexto, se han conseguido alinear las mencionadas medidas con la Agenda Estratégica de Investigación de la iniciativa europea Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPI-AMR) y se trabaja en la identificación de planes de investigación ya en marcha sobre el desarrollo de resistencia a los antibióticos con el objetivo de integrarlos en la estructura del plan nacional.

En el área de la salud humana, y dentro de la línea estratégica sobre investigación, el PRAN participa en la acción conjunta sobre resistencias antimicrobianas e infecciones asociadas a la asistencia sanitaria del Programa de Salud UE 2014-2020 de la Comisión Europea. El PRAN colabora con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en la participación española en la JPI-AMR.

A su vez, el ISCIII gestiona la Acción Estratégica en Salud (AES), programa del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación por el que se financian actuaciones de investigación en el ámbito biomédico y de la salud. Desde el ISCIII, ~~mediante las convocatorias~~





públicas y realizadas en concurrencia competitiva de la AES, se ha financiado durante los últimos años la investigación sobre bacterias multiresistentes mediante dos acciones fundamentalmente:

1. Financiación de la Red Española de Enfermedades Infecciosas (REIPI-ISCIH. 4,6 millones de euros para 15 grupos intramurales y 450.000 euros para dos grupos extramurales sólo en 2016).
2. Concesión de ayudas a Proyectos de Investigación en Salud dentro de convocatoria de la AES (4,4 millones de euros para 38 proyectos entre 2010 y 2016).

Además, desde el Centro Nacional de Microbiología, el ISCIH desarrolla proyectos intramurales sobre “Secuenciación genómica completa de bacterias emergentes multiresistentes en España” incluidas en la prioridad 1 de la Organización Mundial de la Salud.

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) ha analizado el problema de la resistencia a los antibióticos y los avances desarrollados frente a él en el marco del PRAN en diversas ocasiones. Los resultados obtenidos como consecuencia del análisis del PRAN en esta reunión incluyen, entre otros avances, la mejora del sistema de información sobre el consumo de antibióticos y la aprobación del Sistema Nacional de Vigilancia de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS).

El PRAN incluye entre sus seis líneas de trabajo la comunicación y sensibilización de la población en su conjunto y de subgrupos específicos de población en relación al problema de la resistencia. Para lograr los objetivos de concienciación propuestos, el PRAN participa mediante diferentes ponencias y materiales específicamente diseñados (vídeo, dípticos, folletos, pósters) en los congresos más destacados del ámbito de la salud humana y la sanidad animal.

Asimismo, cabe destacar la organización de una jornada divulgativa anual en el contexto del ‘Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos’ (18 de noviembre). El PRAN trabaja, además, en el desarrollo de una página web específica sobre este tema, la puesta en marcha de una campaña publicitaria de concienciación dirigida al público general y la promoción de diferentes campañas incluidas en los Programas de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA), como la desarrollada por el Hospital La Paz para informar y concienciar a los profesionales sanitarios.

Madrid, 26 de abril de 2017